



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de TELEFÓNICA, S.A. (en adelante, "la Compañía"), en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, los acuerdos que a continuación se relacionan:

- Reelegir a los Consejeros D. José María Abril Pérez y D. Javier de Paz Mancho como miembros de la Comisión Delegada.
- Nombrar al Consejero D. Ignacio Moreno Martínez miembro de las Comisiones de Auditoría y Control; Calidad del Servicio y Atención Comercial; y Regulación.
- Nombrar al Consejero D. Julio Linares López miembro de la Comisión de Estrategia.
- Aceptar la dimisión presentada por el Consejero D. Pablo Isla Álvarez de Tejera como miembro de la Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial y nombrar al Consejero D. Javier de Paz Mancho miembro de dicha Comisión.
- Crear una Comisión de Asuntos Institucionales, que estará compuesta por los Consejeros: D. Javier de Paz Mancho, D. Alfonso Ferrari Herrero, D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo, D. Antonio Masanell Lavilla, D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda y D. Julio Linares López, quien asumirá su Presidencia.
- Suprimir la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Recursos Humanos, Reputación y Responsabilidad Corporativa.



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES

*Secretario General y
del Consejo de Administración*
TELEFÓNICA, S.A.

Por último, el Consejo de Administración de la Compañía, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, ha acordado nombrar al Consejero D. Alfonso Ferrari Herrero, Consejero Independiente Coordinador (“*Lead Director*”) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales aprobados en la Junta General Ordinaria celebrada en el día de hoy.

Madrid, a 31 de mayo de 2013.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**